



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº42500-CD-SOMOS VIDA Y FAMILIA**, de los Diputados Argarañaz y Ghione, por el cual se solicita evaluar la posibilidad de gestionar ante el PEN, informes en relación al futuro aumento de la tarifa del Gas en el punto de ingreso al sistema de transporte (PIST) que el estado tomará a su cargo en el marco del plan de promoción de la producción del Gas Natural Argentino; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación informe en relación al futuro aumento de la tarifa del gas en el punto de ingreso al sistema al Sistema de Transporte (Pist) que el Estado tomará a su cargo en el marco del Plan de Promoción de la Producción del Gas Natural Argentino, lo siguiente:

a - cuánto cubrirá el Estado Nacional mediante subsidios;

b - cuánto deberá pagar el usuario;

c - si se tiene previsto aplicar algún tipo de beneficio para los usuarios que ahorren en el consumo de gas; y,

d - lo que se tiene planificado en cuanto a la tarifa social, y si se tiene pensado ampliar el número de beneficiarios.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Sala de la Comisión en Zoom, 17 de noviembre de 2021.

FIRMANTES.

PACCHIOTTI – AIMAR – GARIBAY - MARTINEZ